

EL DERECHO

SEMANARIO POPULAR DIFUSOR Y DEFENSOR DE IDEALES CONSERVADORES

Año I — Vol. I

Panamá, Jueves 23 de Enero de 1936

Número 14

El Club Conservador de Panamá

Desmiente al "Heraldo del Pueblo" y protesta de sus insultos y calumnias

EL CLUB CONSERVADOR DE PANAMA.

Considerando:

Que el órgano de publicidad del Partido Liberal Doctrinario, "El Heraldo del Pueblo", ha venido publicando artículos contra el partido Conservador;

Que a más de contener dichos artículos, calumnias e insultos antojadizos contra los conservadores, han sido en grado sumo tendenciosos, habiéndose tejido en algunos de ellos la osadía de decir—enorme contrasentido—que el partido Conservador apoyará la candidatura de Domingo Díaz Arosemena;

Que no se ajustaría a los principios de honradez política, orden y decoro que siempre ha distinguido al Partido Conservador, si éste apoyara la candidatura mencionada,

RESUELVE:

Protestar de dichos insultos y falsedades y exhortar a los conservadores de la república a que aguarden unidos y compactos el QUINCE de Febrero próximo, fecha en la cual la Cuarta Convención señalará el derrotero que debemos seguir en la actual campaña política, según lo juzgue conveniente; pero que tengan en cuenta la candidatura de Domingo Díaz Arosemena para hacerle frente único, como amenaza contra el gobierno constitucional, por ser apoyada por elementos anarco-comunistas exaltados que constituyen un peligro para nuestro régimen democrático y republicano y para la moral cristiana de los panameños, que todos los conservadores estamos obligados a defender y sostener como parte esencial del caudal de libertad e independencia que nos legaron nuestros próceres.

Dada en la ciudad de Panamá, en los salones del Club Conservador, a los quince días del mes de enero de mil novecientos treinta y seis.

El Presidente, Pablo Pérez B.; Vicepresidente, Pedro Espinosa H.; Secretario General, Virgilio Díaz; Secretario de Actas, Lucas E. Domínguez; Secretario de Correspondencia, Manuel E. Carrillo; Secretario de Propaganda, Julio Guerra; Vocales: Ulises Barahona, Félix Ramírez, Pedro Ortiz, José Clemente de Obaldia, asesor político.

CLUB CONSERVADOR DE PANAMA

La Directiva recuerda a todos los socios que todos los miércoles, a las 8.30, tiene lugar la sesión semanal reglamentaria de esta institución.

Se les replica puntual asistencia y se invita a los conservadores en general, residentes y transeúntes, a que honren con su presencia la sede del Club, situada en la calle D, No. 8, primer piso.

El Secretario General,

VIRGILIO DIAZ

EL CLUB CONSERVADOR DE PANAMA CONTESTA AL ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DOCTRINO.

Nos vemos obligados a publicar la carta que sigue, ya que el conocido periódico "Liberal" no ha tenido la hidalguía de hacerlo

Panamá, 28 de diciembre de 1935
Señor Director de "El Heraldo del Pueblo",
Ciudad.

Señor Director:

En el número de hoy de su acreditado periódico aparece un artículo titulado: "Surge la división en el seno del histórico partido Conservador", en el cual se dice que los conservadores dignos, de representación en el Partido, son leales a la Convención Nacional Conservadora que debe reanudar sus labores próximamente, mientras que otros, guiados únicamente por intereses personales y atentos a los provechos que puedan derivar de combinaciones desdoradas, ajenas a nuestra honrada doctrina, según Ud. mismo reconoce, se han dado la mano con el Chiarismo "para hacer nugatoria la Revolución del 2 de Enero de 1931."

Agradezco a Ud. las frases encomiásticas respecto de la seriedad que caracteriza al Partido Conservador, fundador de la República de Panamá, y tomamos debida nota de ellas para cuando su periódico o cualquiera otro de filiación liberal quieran hacernos aperecer, como generalmente acostumbra hacerlo, cual eterno enemigo de la patria y de la libertad de que hoy gozan los panameños, y principalmente los liberales, debido a la gesta gloriosa e inmarcesible de nuestro Partido en la inolvidable jornada del tres de Noviembre de 1903; pero no podemos admitir de ninguna manera que se diga que nuestro Partido se halla dividido y que hay conservadores leales a la Convención mientras que otros le son desleales, porque todos nosotros acatamos y acataremos las decisiones supremas de esa ilustrada y patriótica asamblea.

La moción presentada y aprobada en la sesión del primero de los corrientes de la Cuarta Con-

vención Conservadora es muy clara y terminante, por lo que no puede ni debe ser tergiversada: nunca en ella se habló de candidaturas liberales, ni se hostilizó a ninguno de los múltiples candidatos de ese Partido convertido en partidos. Allí solamente se afirmó la vitalidad del conservatismo, que no quiere seguir siendo víctima de los caquices liberales de diferentes matices; allí se sentó la siguiente pauta de conducta por la autoridad máxima de nuestro Partido: "declárase en receso la Convención hasta el quince de Febrero próximo para considerar entonces lo siguiente: si el Partido postula candidato conservador a la Presidencia de la República en el período constitucional de 1936 a 1940; si se abstiene de concurrir a las urnas en las elecciones o si apoya la candidatura de algún liberal que preste garantías efectivas a nuestro credo político". Como se ve por lo anterior no hubo ninguna declaración que pueda ser considerada como de alianza con ninguno de los candidatos presidenciales postulados hasta ahora; pretender lo contrario es ignorancia de lo acaecido o muestra de mala fe.

Eso es, pues todo cuanto la Convención Nacional Conservadora, en receso, acordó: ella no dio lugar a polémicas relativas a candidaturas liberales ya que en la mente de la gran mayoría, si acaso no en la de la totalidad de los Convencionales, estaba y está impreso el deber moral de postular candidato conservador para Presidente de la República, como única garantía, al ser electo, del bienestar de este caro país nacido a la vida independiente y soberana por obra y gracia de nuestros venerados próceres.

En la confianza de que Ud. se servirá dar cabida a esta carta (Pasa a la página 4)

Se fundó otro Baluarte del Conservatismo Istmeño en Coclé

Acta de la sesión inaugural

En Antón, a las siete y media de la noche del día cinco de Octubre de mil novecientos treinta y cinco, fecha señalada para la inauguración del Club Conservador de este Distrito, se reunieron en el local destinado al efecto, los señores Antonio J. Jaén, José Blanco, Alfonso A., Eugenio Jaén, Angel M. Giraldo, Jorge I. Correa y Leandro Aguilera, que componen la Directiva de dicho Club y todos para solemnizar el acto.

A las ocho se presentó la comisión conservadora venida de Panamá invitada para este fin. Esta comisión se compone de los señores Dr. José de la C. Herrera, José C. de Obaldia,

Pablo Pérez B. y Alfonso Herrera F. Siendo ya el momento oportuno para la inauguración del Club, después de leída el acta de fundación, la que fué aprobada sin modificación alguna, el Presidente del mismo, señor Antonio J. Jaén hizo la presentación de los visitantes a todos los conservadores reunidos y expresó su deseo de que en este acto solemne los miembros de la comisión capitalina nos ilustraran en relación con las finalidades del partido.

Seguidamente el Dr. José de la Cruz Herrera hizo uso de la palabra y con frases elocuentes expresó con

(Pasa a la pág. 3)

Resolución de Importante Actualidad

Protesta contra los ataques de que sido víctima el Dr. Julio J. Fábrega

EL CLUB CONSERVADOR DE PANAMA.

Considerando:

Que el Dr. Julio J. Fábrega, miembro de número de este Club, y una de las figuras más destacadas del conservatismo panameño, es actualmente digno representante de nuestro Partido en el Jurado Nacional de Elecciones.

Que el Dr. Fábrega en ejercicio de sus funciones en dicha alta Corporación, está desarrollando una labor digna de toda encomia, poco común en nuestra historia política, causa por la cual ciertos personajes inescrupulosos y mezquinos se han atrevido a atacarlo por la prensa sin fundamento ni nada que lo justifique.

RESUELVE:

Dar un voto de confianza y de aplauso al Dr. Julio J. Fábrega por su brillante y sabia labor desplegada en el Jurado Nacional de Elecciones, y protestar, como en efecto se protesta, de los ataques injustos y antojadizos de que ha sido víctima el Dr. Fábrega, socio de alto relieve de este Club que mira en él a su porta-estandarte.

Copia de esta resolución se enviará al Dr. Fábrega con nota de estilo.

Panamá, 15 de Enero de 1936.

El Presidente,

PABLO PEREZ B.

El Secretario General,

Virgilio Díaz.

El señor D. H. Conoan no es Conservador

Según carta que publicamos gustosos

Bocas del Toro, 5 de Diciembre de 1935.

Señor don JOSE C. DE OBALDIA
Apartado No. 637
PANAMA

Estimado señor:

En "El Derecho", semanario que se edita en la ciudad de Panamá bajo su inteligente dirección y en la página 3 de la edición del miércoles 20 de Noviembre, aparece un escrito que se titula "EN BOCAS DEL TORO SE INSTALA CENTRO CONSERVADOR" que termina con una lista de adhesiones en la que, muy probablemente por error, aparezco yo, David H. Conoan, como quinto adherente.

Hasta este momento he limitado mis actividades políticas a la emisión de mi voto únicamente y éste ha sido depositado desde que adquirí el honor de ser panameño, con los del Partido Liberal. Como yo no he firmado ninguna adhesión contraria al credo de mi Partido, me permito dirigirme a usted para suplicarle la publicidad de esta carta a fin de evitar los errores y las tergiversaciones tan comunes en nuestra política interna.

Soy de usted, con toda consideración, su muy atento y sa,

D. H. Conoan.

EL DERECHO

Dirección: Calle D. No. 8 — Apartado 637

Director y Jefe de Redacción:

JOSE C. DE OBALDIA

Administrador: ALFONSO HERRERA Y FRANCO

Impreso en la Imprenta de la Academia, Panamá

JUSTICIA AL MERITO

Lejos está de nuestra mente salir a la palestra en defensa del eminente copartidario Don Julio J. Fábrega; su alta cultura jurídica y su inteligencia privilegiada, afamadas por tiros y troyanos, son baluarte en que se estrellan rabiosas la malquerencia, la envidia y la osadía; como lo demuestra su sesuda respuesta al alarmante editorial aparecido en "El Tiempo" del 8 de los corrientes y distribuido profusamente, de modo sensacional, en hojas volantes, ardid político tanto conocido y gastado en nuestras desorbitadas e incendiarias luchas políticas.

No obstante lo anotado queremos referirnos hoy a esa publicación impregnada de odios personales mal contenidos y diatribas apasionadas contra uno de nuestros valores nacionales y contra el Partido Conservador a que pertenece. Reta el editorialista al Doctor Fábrega a que se detenga en el camino de la ilegalidad a que dice quiere abocar al Presidente de la República; y le hace peregrinamente desde ahora responsable de los supuestos desastres que puedan sobrevenir a la Patria si él no modifica su conducta; como si fuera posible que la conciencia pública pudiese concebir siquiera que el representante genuino en el Jurado Nacional de Elecciones de un partido de orden y justicia como lo es el Partido Conservador llegue a ser factor de maquiavelismo y de la anarquía a que están acostumbrados y unidos por tradición y propensión aquellos que, aliados al leninismo y al trozkismo aspiran a ser los tristemente célebres sepultureros de la soberanía, honra y libertad de la República.

El editorial a que aludimos peca lastimosamente por su base deleznable: mientras pretende que la influencia, real o ficticia, de Don Julio en la Administración del Doctor Arias es de carácter reaccionario y anti-liberal, reconoce también paladinamente las grandes e innegables virtudes que adornan a nuestro copartidario a quien, sin embargo, califica contradictoriamente de agente funesto, goloso de arbitrariedad y despotismo. Eso solamente es prueba palpable de contumelia y mala fé; porque, sentado lo anterior, o es Don Julio un personaje diabólico justamente aborrecido por sus nefandos procedimientos, o su actuación es digna, encomiable y meritoria.—Quedamos pues, en que el sol brilla y deslumbra apesar de las opacas nubes que intentan vanamente empañarlo.

Ahora bien: Cuáles son los agravios inferidos al pueblo panameño por el Presidente Arias, malévolamente aconsejado por su "mentor" Fábrega? . . . No alcanzamos a descubrirlos, aunque no por miopía pues tampoco pueden ponerlos de relieve sus enemigos que, lo más curioso, no cesan en su diario empeño de hacerse aparecer como amigos del Mandatario, llamándole empalagosamente jefe máximo indiscutible, mientras a sotto-voce se afanan por socavar las robustas bases de su gobierno honrado, patriota y tolerante.

¿Será, por ventura, crimen de lesa patria procurar para la Nación mejor trato en sus relaciones con los Estados Unidos; defender ahincadamente la Hacienda Pública contra los zarpazos inauditos a que fuera sometida en épocas recientemente preteritas; impulsar el desarrollo intelectual del país por medio de la creación de la Universidad Nacional y la construcción de higiénicos edificios escolares; delimitar y amojonar de manera permanente las fronteras de la Patria; edificar y hacer funcionar preventorios anti-tuberculosos, fundar el manicomio de Matías Hernández; lograr para Panamá el reconocimiento del derecho que le asiste al reclamar, como ha reclamado, el pago en oro de las anualidades que se le adeudan por el arrendamiento de la Zona del Canal; restablecer el crédito del Gobierno y la solvencia del mismo; pagar con puntualidad inglesa los sueldos de los servidores del Estado; propender prácticamente al fomento del turismo, fuente de pingües ingresos; reconstruir el muelle de Puerto Armuelles, derribado por memorable terremoto; extender las líneas férreas de la Provincia de Chiriquí; dar aliento a la agricultura por medio del reparto gratis de tierras laborables a nuestros cam-

ECOS DEL CUARTO DE HORA CONSERVADOR

QUE AUSPICIA EL CLUB CONSERVADOR DE PANAMA

LA VERDAD ACERCA DE LA INDEPENDENCIA DEL ISTMO, OBRA EXCLUSIVA DEL PARTIDO CONSERVADOR

Disertación leída por radio desde la estación radiodifusora "Miramar", H. P. 5B, el miércoles 8 de enero de 1936, por el licenciado don José Clemente de Obaldía, miembro del Consejo Directivo de los Clubs Conservadores, y Asesor Político del Club Conservador de Panamá

Conciudadanos:

Por tercera vez, desde que el Club Conservador de Panamá inició estas conferencias, cubre el alto honor de dirigirlas la pluma apara hablarnos de nuestro glorioso Partido tan vilipendiado por quienes, olvidando su magna obra en la fundación y consolidación de la República de Panamá, no sienten orgullo al arrojar sobre él inmerecidos insultos e injustificados anatemas.

Efectivamente, son aquellos que desde hace más de un cuarto de siglo ejercen hegemonía en la vida pública de nuestro país y gozan de manera casi absoluta de los bienes dispensados por la República, cuyo nacimiento fue obra principal del desprendimiento y del patriotismo de nuestros próceres conservadores, quienes no sienten el menor bochorno al vituperar ignominiosamente a nuestra valiente y activa agrupación política que les dio patria y libertad.

Cada vez que un ciudadano cualquiera quiere sentar plaza de hombre amante del pueblo y de sus derechos, no escoge otro camino sino el de declararse enemigo acérrimo del Partido Conservador: se le oye entonces gritar hasta desgastarse que él y sus secuaces forman baluarte inexpugnable contra la reacción conservadora, contra el peligro azul, amenaza terrible de las libertades públicas y del bienestar comunal. Pero ese individuo que así se expresa o no se ha tomado la molestia de estudiar nuestro luminoso programa político, lanzado en 1932 por la Tercera Convención Nacional del Partido Conservador, o conociéndolo aparenta ignorarlo para aburrir de mala fé.

Unos cargan la luna y otros tienen la fama, dice un verídico adagio castellano, por lo que no es de extrañar el que se quieran tergiversar hechos y se pretenda asignar a nuestro partido un rol completamente reñido con su sana doctrina de libertad en la justicia dentro del orden y con sus ejemplares como elemento valioso en el desarrollo y en el progreso de nuestra nacionalidad.

Lo anteriormente expuesto lo respaldan ampliamente hechos innegables: Panamá surgió a la vida independiente y soberana gracias al desinterés poco común del conservatismo, dueño absoluto del gobierno nacional y de puramente después de haber hecho morder el polvo de la derrota a su adversario en franca y heroica lid en que sus legiones se cubrieron de inmarcesible gloria en los campos de batalla. Su posición oficial después

de tres años de guerra angrienta era poco inexpugnable y nadie osaba disputársela. Pero generoso, gallardo y magnánimo nuestro partido vencedor en mil combates no se ceba nunca en el vencido; así están para demostrarlo así las honrosas capitulaciones que siempre acordó a los jefes y a las huestes liberales, haciéndoles el señalado honor de reconocerles beligerancia, como si lidiara contra ejércitos regulares y no contra rebeldes alzados en armas contra las autoridades legítimamente constituidas. Ese gesto, único en la historia de los pueblos, es prueba fehaciente de la hidalgía y liberalidad del Partido Conservador.

No es mi propósito herir susceptibilidades ni reabrir heridas que el conservatismo fue el primero en restañar; mas como quiera que no hay manera de que el Partido Liberal reconozca la verdad incontrovertible de la historia y, al revés de su adversario ideológico, persiste en rememorar orgulloso y cotidianamente sus hazanas guerreras de Fernandino, la Negra Vieja, El Gago, Aguadulce, etc., es pertinente que la comunidad sepa también cuál fue el saldo de esas portentosas hazanas; a fin de que la juventud, a la cual se oculta sistemáticamente la verdad de nuestra historia patria, pueda formar juicio exacto de la actuación del Partido Conservador y de la del Partido Liberal en la liberación del suelo istmeño de la coyunda colombiana.

Santos los conservadores los primeros en reconocer la valentía, el arrojo y el denuedo de los liberales en los campos de Marte, en que luchaban por el predominio de su partido en el Gobierno y no por la independencia del Istmo, como erróneamente se le hace creer al pueblo en las aulas; pero eso no debe ser óbice para enalzar como se merece el ímpetu, el heroísmo y la firmeza de los conservadores que defendían la legalidad en aquellas luctuosas luchas que felizmente jamás volverán a ensangrentar nuestras fértiles y ubérrimas campiñas. Así, pues, hay que darle a cada cual lo suyo y, como la historia es encadenamiento de hechos, es preciso analizar la situación verdadera del partido conservador y la del partido liberal el día tres de Noviembre de 1903, para de ese modo asignarle a cada uno de esos dos grandes y prestigiosas agrupaciones políticas el puesto que realmente le corresponde en esa inmortal jornada, en que la libertad besó la frente de la patria istmeña.

(Pasa a la Página 3)

pesinos y de préstamos a los mismos a ratas de interés equitativas; evitar en lo humanamente posible el contrabando desde los comisariatos zoneitas, para bien del comercio en general; establecer la Caja de Ahorros para bienestar y comodidad de las clases pobres y, en una palabra: propender tesoneramente al desarrollo cultural y material de la Nación y a su prestigio internacional como país libre y soberano?— Tiene la palabra el editorialista de "El Tiempo", pero desde este momento le decimos que si acaso Don Julio J. Fábrega ha tenido alguna culpa en la realización de ese programa colosal y redentor, bienhechora ha sido entonces su ingerencia en los asuntos públicos. Avance, pues, Don Julio, no retroceda: la jauría desenfrenada ladra, la caravana civilizadora pasa. La ola impetuosa y atrevida arrastra al molusco, pero lame sumisa a la majestuosa roca!

SE FUNDÓ OTRO...
(Viene de la página 1)

detalles concisos las aspiraciones que uniman a los representantes del partido para prestarle al país nuestra cooperación, que cada día se hace más necesaria, debido al estado en que está quedando por culpa de las ambiciones mezquinas que cada día se vienen sucediendo en nuestros círculos políticos. Terminó su brillante improvisación con un viva al tradicional Partido Conservador, grito que fué secundado por todos los presentes con frenéticos aplausos.

Por invitación del Dr. Herrera lo sucedió en la tribuna el señor de Obaldía. Este caballero, con su verbo elocuentísimo, nos hizo historia del movimiento del Partido iniciado en la Capital, que tuvo origen en el Parque de Santa Ana, pues allí vino la idea de fundar un Club Conservador en ese barrio, el que comenzó con un personal reducidísimo y hoy cuenta con un personal de ochocientas personas, poco más o menos.

Nos habló de la propaganda liberal en contra de nuestro Partido, propaganda que tiene como fundamento solo el desercito infundado, pues nos tratan como retrogrados, sin aspiraciones. De manera clara hizo una exposición de la labor del Conservatismo en pro del progreso, antes y después de nuestra independencia.

Nos dijo: Que nuestra escuela Normal de Instituciones fué establecida en Panamá bajo el régimen conservador y fundada por un amonero, el Dr. Salomón Ponce Aguilera como jefe del ramo de Instrucción Pública. Que los jefes del movimiento separatista fueron en su mayoría conservadores.

La ponencia del señor de Obaldía fué larga e instructiva en relación con las fines que persigue la causa conservadora de Panamá, que se extendió en todo el interior con la ayuda eficaz de los copartidarios.

Terminada la improvisación del señor de Obaldía le sucedió en el uso de la palabra el joven Herrera, quien manifestó, que después de lo dicho por los oradores anteriores quedaba muy poco que decir, pero no obstante este. En algunas explicaciones sobre la labor emprendida por la Comisión conservadora en jira por el interior del país, y como Secretario de esta comisión hizo algunas sugerencias en relación con los Clubs que se van fundando en los distintos pueblos del interior. Ejerció al Presidente del Club para que exprese su opinión sobre los tópicos que se han tratado.

Inmediatamente después el señor Antonio J. Jaén, Presidente del Club, expuso:

Que estaba completamente satisfecho por esta reorganización del Partido: que como vocero del pueblo de Antón recogía con entusiasmo y en nombre de todos, las iniciativas formuladas por los oradores, que redundarían en beneficio de la colectividad panameña; que después de los discursos anteriores no quedaba nada que decir.

En nombre de los copar-

(Viene de la página 2)

El saldo de aquella lucha magna e insensata que es conocida generalmente con el nombre de la guerra de los mil días, fué el triunfo rotundo, completo e incontestado de las armas conservadoras: Rafael Uribe Uribe, Vargas Santos, Domingo Díaz, Belisario Porras, Benjamín Herrera y otros inimitables caudillos del liberalismo, rindieron incondicionalmente las armas ante la estrategia, la pericia, la fuerza y la tenacidad de Próspero Pinzón, Casahímen, Carlos Albán, Víctor Manuel Salazar, Esteban Herrera, Rolando Linares, Pedro Sotomayor, José María Barreto y otros esforzados paladines de la causa conservadora. Si hubo, como ya dije, Pedronzo, la Nostra Vieja, Los Picheros, Aguadulce, etc. también hubo Pinonegro, Timuco, Río Hacha, el Puente de Calidonia, Barbacons, Emperador, San Pablo, etc., que eclipsaron aquellas legítimas glorias y pusieron al rebelde Partido Liberal a merced de su contendidor, el Partido Conservador.

Tal era, pues, la situación política del Istmo en los años de 1902 y 1903, después de firmarse el famoso tratado del "Wiscasin", que puso fin a la desastrosa y cruenta guerra civil de los tres años. El Partido Conservador dió el absoluto del Gobierno y del Ejército; el Partido Liberal dió nada, derrotado y enteramente sometiido.

En esas circunstancias ¿qué podían hacer los liberales en favor de la independencia del Istmo de Colombia?

Además de Antón dió las gracias a los visitantes por el honor que nos habían dispensado con la asistencia a la inauguración del Club, el que él consideraba inaugurado con las piezas oratorias de los visitantes.

Todos los presentes consideraron inaugurado el Club con estas últimas palabras del Presidente, acordándose confeccionar una acta para que conste lo actuado.

Los visitantes se despidieron satisfechos de la labor realizada y en la confianza de que todos trabajaríamos con entusiasmo por el bien del País del Partido Conservador.

La directiva del Club. — (Idos) Antonio J. Jaén, Presidente. Angel M. Grimado, Vice-Presidente. José Blanco, Tesorero. Alfonso Ponce A., Jorge E. Correa, Eugenio Jaén, vocales. Leandro Aguilera, Secretario. Asistentes a la inauguración.

(Idos) Dr. Salomón Ponce Aguilera, Dr. Emiliano Ponce J., señores Pedro Aluillategui, José de J. Grimado, Huberto Carrizo, Medardo Ponce, José Manuel Aluillategui, Lino Aguilera, Miguel Jaén, Juan S. Aluillategui, Federico Jiménez, Sebastián Ponce Aguilera, Víctor A. Guardia, Miguel Vázquez, Apolinar Bernal, Miguel Hoyos, Melitón Sánchez, Gustavo Fernández, Cenón Jaén, Félix Correa, Higinio Aguilera, Juan de Mata Urbarte.

En nombre de los copar-

Nada, absolutamente nada; su posición era meramente pasiva y, por ende, negativa. Fue entonces cuando los nuestros, que gozaban de todos los privilegios y que les daba incontestable derecho su tremenda victoria, haciendo caso omiso de su seguridad personal, de una incontestable hegemonía en el manejo de la cosa pública, y llevando el sentimiento de fraternidad istmeña a su más alta expresión de desprendimiento, renunciando a todo egoísmo y a todo espíritu estrecho de partido, concibieron y diéron luz a la República de Panamá. Ahí están como testigos de esa memorable las figuras proceras y conservadoras de Manuel Amador Guerrero, José Agustín Arango, Esteban Herrera, Manuel Espinosa B., Nicenor A. de Obarrío, María Ossa de Amador, Porfirio Meléndez, Oronidas Martínez, Alejandro Ortiz, Fernando Arango, José Francisco de la Ossa y de otros muchos que sería cansado el enumerar. Que fueron heroicas esas hazañas en el movimiento separatista por Domingo Díaz, Pedro A. Díaz, Carlos A. Mendoza, Carlos Clóment, Antonio Alberto Valdés y otros liberales más, no lo negamos; pero sólo cuando las puertas de los cuarteles habían sido abiertas de par en par por la guarnición militar y la policía conservadora al pueblo de la capital, la comprensión liberal, aunque patriota y sincera, fue no obstante, por lógica de las circunstancias imperantes en aquella época, de segundo plan en nuestra magna afemérides nacional.

¿Qué sucedió después? El Partido Conservador acordó con toda generosidad igual número de representantes a los dos partidos históricos en la Convención Nacional Constituyente de cuyo seno brotó la Constitución. Hoy nos rige y que, apesar de las modificaciones que el tiempo requiere, la vida y es orgullo de nuestra patria por su subidía, equidad y tolerancia. Luego comenzó las vicisitudes del nuevo gobierno el nuncio bien horado Manuel Amador Guerrero, quien llamó a colaborar en su progresista administración a distinguidos compatriotas liberales; pero quien, consecuente con propias ideas políticas encareció a la República por la senda conservadora la libertad dentro del orden, tan necesario a toda democracia verdadera.

Impulsó la instrucción pública creando centenares de escuelas primarias; fundó la Escuela de Artes y Oficios, para beneficio de la clase obrera; cuidó educarse al exterior a toda una pléyade de jóvenes que hoy figuran prominentemente en la vida pública y muchos de los cuales son actualmente honta y prez de las distintas facciones en que desdichadamente halla dividido el Partido Liberal. M. ofreció a los Harroldo Arias, Joptha B. Duncan, Octavio Méndez Perce, Belisario Porras Jr., Rodolfo Arce, Cristóbal Rodríguez, Federico A. Brind y otros que por el momento escucho a mi frágil memoria.

Eso en lo que respecta al orden intelectual, pues en lo relativo al progreso material citare al pasar las siguientes obras que atestean los desvelos de Amador Guerrero por la cultura integral de la Patria: Pulpicio Nacional, Teatro Nacional, Palacio Municipal de la ciudad de Panamá, Puente del río Santa María, subsidios a la Navegación Nacional, etc; todo lo cual lo realizó el ilustre mandatario en medio de problemas difficilísimos que confrontaba el nuevo Estado, nacido y acullado en el amplio regazo del Partido Conservador.

Más tarde, el inolorado José Domingo de Obaldía abrió aún el compás a la colaboración liberal, y fue su administración modelo de equidad y desarrollo cultural: el imponente Instituto Nacional se yergue airoso como símbolo de su corto gobierno; docto plantel que al ser fundado mereció de algunos pseudo-clarividentes liberales el erróneo calificativo de "elefante blanco".

Esos son, pues, los grandes roles que el Partido Conservador ha inferido al pueblo panameño en los escasos años en que, desde la fundación de la República, rigió sus destinos. Nosotros los conservadores bendecimos esos males, si males puede llamárseles, como los designan sin el menor asomo de rubor ciertos liberales embauadores de las masas populares habitudinadas al grito extintoreo de "viva el gran partido liberal!", subyugó la reacción conservadora!

Ahora bien: ¿qué régimen político del Istmo ha superado en beneficios comunales al régimen conservador?... La hacienda pública fue en manos del conservatismo, en todos los tiempos, garantía suprema del contribuyente; el honor nacional fue y es la máxima preocupación de los conservadores; la emancipación del obrero y del campesino es uno de los cánones estampados en nuestro programa; el seguro obligatorio para los servidores del Estado de los de las empresas privadas sin excepción, la fundación de un banco agrícola, la extinción del latifundismo, creudo por la ley liberal conocida con el nombre de Ley Morales, y la irrigación de nuestros campos, son las bases firmes de esos anhelos nuestros que han de aportar verdadera felicidad al obrero, al labriego y al ganadero y acabarán ciertamente con la empleomanía y la burocracia depriementes del conglomerado social.

Hoy se afanan algunos partidos noveles, y muy especialmente uno que no ha tenido empacho en calcar nuestro ideario político y darlo a la publicidad como producto propio, en asegurar el voto a la mujer panameña, mientras que nuestra Convención Nacional de 1932 lo incluyó desde entonces en su plataforma política. Pero, naturalmente, es inadmisibile que el Partido Conservador, que ha sido siempre precursor y defensor de lo justo, cargue con esa carga más; por lo que AÑO 1936, es decir, después de cuatro años.

(Pasa a la página 4)

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS

CAPITAL PAGADO B 500.000.00

Incendio — Transportes — Accidentes del Trabajo

J. A. ZUBIETA,
Gerente.

GUARDIA Y CIA., LTDA.

APARTADO 381 — TELEFONO 1496

Incubadoras, criadoras y demás accesorios para gallineros; alimentos para aves de corral etc. Maquinaria agrícola marca "CASE", plantas eléctricas "Onan", pinturas de todas clases de la famosa marca "DUPONT"

CANTINA LINDBERG

SEBICHE TODOS LOS SABADOS
ATENCION ESMERADA

AVENIDA B Y CALLE TRECE ESTE

TELEFONO 1686

Ecós del Cuarto de . . .

(Viene de la página 3)

algunas partidas liberales, no todas, conceden teóricamente el sufragio femenino como gran reforma que ha de abonarse a ellas, reforma que nosotros los conservadores ya estamos hartos de pregonar hasta en el seno de la Asamblea Nacional, en donde las mayorías liberales imperantes hasta el presente le han cerrado el paso de manera inmisericorde.

A ese respecto es conveniente recordar un folleto que corre por ahí en que uno de los prohombres del liberalismo dice que "es justo conceder el voto a la mujer, pero que no debe acordarse porque ello entraña peligro para la hegemonía liberal en favor de la del conservatismo". Ya lo sabéis, que me escuchéis: cuando los liberales ofrecen el voto femenino no les pases, compatriotas de ambos sexos creáis: sólo lo hacen para no quedarse atrás de los conservadores, motejados por ellos de reaccionarios, pero no cumplirán su promesa porque su renitencia puede acarrearles trastornos a su preeminencia y a su sed inmoderada de mando. La justicia no cuenta cuando se trata de la intangibilidad de la causa liberal que, por obra de la Providencia, es la llamada exclusivamente a regir por séculos secúlarum los destinos de esta nación. Cuando el interés liberal está en juego la lógica y la razón deben púdicamente esconderse: esa es la teoría y también la práctica del Partido Liberal.

Mas, yo pregunto: ¿Qué tiene el Partido Liberal? ¿Acaso la mujer panameña no es tan apta e inteligente como el hombre para discernir el bien y el mal? Ese partido, como cualquiera otro, no tiene más que modular su conducta al respeto a la ley y a la libertad y no será ciertamente, en ese caso, el voto femenino el que lo derriberá del Gobierno.

¿No es acaso más digna de votar una mujer civilizada y responsable, buena madre y buena esposa, que un ebrio consuetudinario cuyo voto se cotiza, como es público y notorio, por el número de copas de licor que le ofrezcan los representantes genuinos de la democracia que, naturalmente, lo son por antonomasia los liberales, o que un indio iletrado y semi-salvaje que ignora hasta el nombre que debe portar? Si eso es lo que arredra a los liberales, entonces, conciudadanos, ponéos resueltamente de pies y rechazad valientemente un credo político que lleva en sí el más descarado egoísmo y constituye inmerecido ultraje a vuestras madres, hermanas y esposas.

Y basta por hoy: lo dicho es prueba evidente de que la reacción nunca ha sido ni será en esta tierra patrimonio del Partido Conservador. ¿Puede acaso concebirse que un partido retrógrado, apegado inmoderadamente a la tradición, como dicen los liberales que es el partido conservador, haya emancipado a todo un pueblo y lo haya dotado de instituciones que son orgullo de la comunidad? No, de ningún modo, no. Por eso os excitamos, compatriotas, a que con buena fe, sin prejuicios, estudiéis el pasado y el pre-

ABISINIA Y SUS DIFERENTES RAZAS

(Conclusión)

Los HAMARAS habitan en el norte de Abisinia, desde las fronteras de la colonia italiana de Eritrea hasta ADDIS-ABABA, capital del imperio, mientras que los GALLAS ocupan el territorio comprendido entre esa ciudad y las posesiones británicas de Kania y Uganda.

Los DANAKILES viven en el interior de la región de ASSAB y a lo largo de la frontera de la colonia italiana y de la Somalia francesa. Son ellos quizás los más salvajes y bravos entre los abisinios, y es por sus dominios por donde las tropas italianas están tratando actualmente de llegar a las montañas de Etiopía. Ese pueblo no ha sido nunca sometido por ninguna otra tribu, ni aun por los HAMARAS, y su civilización es rudimentaria, como ya hemos dado a entender, a pesar de su proximidad a las colonias francesas e italianas.

Bordeando el territorio de los DANAKILES y extendiéndose a lo largo de las Somalias francesa, inglesa e italiana se hallan los SOMALIES, quienes se declaran descendientes de la raza negra; no obstante sus facciones regulares y su relativa inteligencia. Su estado habitual es nómada debido a que viven en las partes bajas y semi-áridas de Abisinia, lo que les obliga a mudar de sitio de acuerdo con la estación lluviosa, a fin de encontrar agua y cereales para ellos y pasto y agua para sus rebaños. Esas circunstancias hacen que su civilización sea embrionaria.

Los GRAUGOS o GURAYES, verdaderos leñadores y aguateros de Abisinia, se distinguen porque forman la servidumbre de la nobleza etiope. Trabajan a sueldo, lo que ya significa inteligencia e independencia, pues de esa manera son libres de invertir

el producto de su trabajo en lo que les viene en gana. Construyen los caminos, talan los bosques, explotan las canteras y hacen toda clase de oficios manuales. Viven en el territorio de los GALLAS y son quizá los de piel más clara entre todos los etiopes, lo que es prueba de que la raza blanca ha dejado en ellos rasgos imborrables. Dican descendientes de blancos capturados en el este del Africa hace muchos siglos, los cuales se amancebaron con las negras, y de esa unión salieron esos mulatos. Son inteligentes, diestros en casi todos los oficios, y como trabajan por dinero, tienen economías y son los prestamistas de las tribus nómadas que les hipotecan sus ganados. Ya hemos dicho que los CHANKALAS son los que mayor proporción de sangre negra tienen: forman innumerables tribus negras o negroides y viven cerca de las fronteras del SUDAN. Son considerados por todas las demás razas etiopes como inferiores porque, en verdad, su mentalidad es bastante obtusa. Por eso han constituido la clase esclava, cuyo comercio fue y sigue aún siendo el baldón del imperio del NEGUS NEGASTI, con todo y que esa esclavitud es singularmente benigna y que los hijos de esclavos nacen hoy libres, por mandato imperial de HAILE SELASSIE.

MOLINO Y MORENO
ABOGADOS - LAWYERS

Teléfono 1546

Apartado 1079

PLAZA DE FRANCIA, No. 4

AMADO Y JIMENEZ
ABOGADOS

AVENIDA NORTE No. 10

— PANAMA —

El Club Conservador..

(viene de la página 1)

(que le envío por mandato expreso de la Junta Directiva del Club Conservador de Panamá) en la próxima edición de su acreditado periódico, y dándole las gracias por esa cortesía, me es grato suscribirme de Ud., señor Director, como su muy atento lector y compatriota.

José C. de Obaldia,
Asesor Político del Club Conservador de Panamá.

HO MENAJE A CINCO CONSERVADORES DISTINGUIDOS

Le presentado por la Convención Nacional Sr. José Isaac Fábrega, Gre-

Miri D. Luis E. García de P. y Ezequiel Fernández Jaén.

La Cuarta Convención Nacional del Partido Conservador,

CONSIDERANDO:

Que en la nómina de convencionales de la Cuarta Convención del Partido Conservador no figuran los nombres de los destacados conservadores J. Francisco de la Ossa, Juan Antonio Guizado, Nicolás Victoria J., Eduardo Chiari y Samuel Lewis;

Que los ciudadanos citados son columnas básicas del Partido y al mismo tiempo figuras del más alto relieve en la república.

RESUELVE:

Declarar que la Convención tiene a especialísima satisfacción el dar autorización a los mencionados copartidarios para que con derecho a voz y voto intervengan en sus deliberaciones.

Dado en Panamá a los treinta días del mes de noviembre de 1935.

El Presidente de la Convención,

NICANOR A. de OBARRIO.

Alfonso HERRERA y Franco,

JULIO GUERRA
PINTOR ROTULISTA

Toda clase de trabajos del ramo

Calle 17 Oeste, No. 29

CUADERNOS
NACIONALES

DE LA ACADEMIA

LOS UNICOS Y LOS MEJORES

HIPODROMO

JUAN FRANCO

10 - Carreras Dominicales - 10

DUPLETA ONE-TWO COMBINACIONES

MUSICA — BAR — Y TODO LO QUE CONTRIBUYA A SU ESPARCIMIENTO ESPIRITUAL

SOLO EL PROGRAMA LE PERMITE LA ENTRADA

SU VALOR: B/ 0.25

JOSE C. DE OBALDIA
ex-Profesor del Instituto Nat.
Intérprete Público autorizado
Lecciones — Traducciones —
Interpretaciones.
Español — Inglés — Francés
Calle D, No. 8 Teléfono 1121

CHIARI Y FABREGA
ABOGADOS

PANAMA, República de Panamá

JULIO J. ARAUZ
ADMINISTRADOR DE CASAS

Compra-venta de propiedades. Comisiones en general

AGENCIA DE LA LOTERIA DE BOCAS DEL TORO

Oficina: PLAZA AMADOR No. 1

Teléfono 1324-1.

Apartado 551

Panamá, República de Panamá